

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL
VIGENCIA 2018

AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA INTEGRAL

Enero 30 de 2019.

Calle 20 No. 20 – 47 Edificio la Sabanera 4 Piso Teléfonos 2742040 – 2747888 – 2740594

www.contraloriasucre.gov.co

e-mail: contrasucra@contraloriasucre.gov.co

Sincelejo-Sucre

DESCRIPCION DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL

En busca de la integración de todos los funcionarios de la Contraloría General del Departamento de Sucre, con el propósito de sostener y mejorar las relaciones interpersonales, se implementará este Plan de Bienestar Social Laboral en el cual se trabajará Cuatro (4) aspectos específicos como son:

1. **DEPORTE:** Dando lugar a fortalecer la salud de nuestros funcionarios se promoverá la asistencia en el gimnasio donde se encontraran con programas de salud ocupacional, uso de máquinas para el fortalecimiento de músculos e instrumentos de relajación.
2. **CULTURA:** Participar en las distintas actividades culturales programadas por el Municipio de Sincelejo y/o Gobernación de Sucre, en donde puedan vincularse los funcionarios Contraloría General del Departamento de Sucre, para desarrollar diferentes aptitudes artísticas.
3. **RECREACION:** Desarrollar días de recreación interactivas con los funcionarios y sus hijos dos veces al año en las vacaciones de vacaciones de Julio y Diciembre y la conmemoración de fechas especiales.
4. **EDUCATIVO:** Gestionar convenios interadministrativos con entidades de educación superior, a fin de lograr fortalecer la formación profesional de los funcionarios de la Contraloría general del departamento de Sucre.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
DEPORTE	Realizar convenios Comfasucre	Programar entre los meses de Julio a Noviembre de 2018. Jornadas deportivas	Área de gestión Administrativa Integral y Comité de Bienestar
CULTURAL	Participar en el desfile en desfiles culturales Sincelejo.	Programado para el último semestre del año 2018.	Área de gestión Administrativa Integral y Comité de Bienestar.
RECREATIVA	Desarrollar jornadas recreativas con los funcionarios y su familia en los periodos Junio y Diciembre	Programado para el periodo junio y diciembre de 2018	Área de gestión Administrativa Integral y Comité de Bienestar.
	Conmemoración de fechas especiales:	Cumpleaños numero 50 de la Contraloria Reconocimiento a los funcionarios con antigüedad de vinculación mas de 20 años.	
EDUCATIVA	Realizar convenios interadministrativos con Universidades	Julio a Diciembre de 2018	Contralor, Área de gestión Administrativa Integral y Comité de Bienestar.

CON EL PROPÓSITO DE DAR ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN CADA UNO DE ESTOS CONTEXTOS, SE DEFINEN DOS GRANDES ÁREAS DE INTERVENCIÓN:

ÁREA DE CALIDAD DE VIDA LABORAL	ÁREA DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES
Clima Organizacional Incentivos Desarrollo de Carrera Estilos de Dirección Desvinculación Laboral Asistida Cultura Organizacional Gerencia del Cambio Solución de Conflictos	Seguridad Social Integral Salud Ocupacional Recreación y Cultura Educación Formal

COMPONENTES DEL PROGRAMA

COMPONENTE O ÁREA DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES

Dentro de este componente se busca atender las necesidades de protección, ocio, identidad y aprendizaje del funcionario y su familia, para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, deporte y cultura.

Para el desarrollo de varias de las actividades de este componente, se mantendrá una coordinación permanente con la Caja de Compensación Familiar en que se encuentre afiliada la contraloría

Objetivos del Componente Protección y Servicios Sociales

- Mantener la salud física, mental y social de los funcionarios de la Contraloría.
- Realizar procesos que propicien la autonomía, participación, creatividad, sentido de pertenencia y satisfacción.
- Lograr la participación en el desarrollo organizacional.

Área Deportiva

El objetivo primordial es el desarrollo de habilidades deportivas en medio de una sana competencia y de esparcimiento, como complemento a la labor diaria, a la conveniente utilización del tiempo libre y a la formación integral del funcionario.

Se busca fortalecer el estado físico y mental de cada uno de los funcionarios, generando principalmente comportamientos de integración, respeto, tolerancia hacia los demás y sentimientos de satisfacción en el entorno laboral y familiar.

Actividades que se realizarán:

- Participación y representación de la Contraloría General del Departamento de Sucre en torneos interinstitucionales y partidos amistosos, en disciplinas como Básquetbol, fútbol y billar entre otros.

2.2.1.3 Área Cultural

El área cultural como medio para el desarrollo humano y la integración social promueve el arte, la creatividad, la sensibilidad artística y la sana alegría, mediante actividades lúdicas, artísticas y culturales.

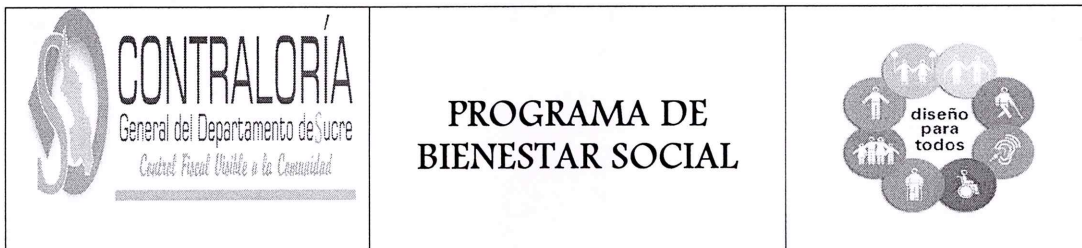
Actividades que se realizarán:

- Celebración del Día Internacional de la mujer con el fin de promover la socialización y los valores culturales.

2.COMONENTE O ÁREA CALIDAD DE VIDA LABORAL

La calidad de vida laboral se refiere a la existencia de un ambiente y condiciones laborales percibidos por el servidor público como satisfactorio y propicio para su bienestar y desarrollo; lo anterior impacta positivamente tanto la productividad como las relaciones interpersonales entre los funcionarios, como lo indica el Departamento Administrativo de la Función Pública en sus lineamientos de política del sistema de estímulos.

Objetivos del Componente Calidad de Vida Laboral



- Generar condiciones laborales que propicien el bienestar y desarrollo del funcionario, las relaciones interpersonales y la productividad en la Contraloría de general del Departamento de Sucre
- Sensibilizar a los directivos y a todos los funcionarios sobre el compromiso hacia la calidad de vida laboral, equidad, respeto, solidaridad y tolerancia.
- Lograr la participación del servidor público en el desarrollo organizacional.
- Promover los equipos de trabajo, el liderazgo y el desarrollo de valores institucionales.

Los programas a desarrollar en este componente son:

2.1 Clima Laboral

El Clima Laboral se refiere a la forma como los funcionarios perciben su relación con el ambiente de trabajo como determinante de su comportamiento al interior de la entidad.

Actividades a desarrollar:

Jornadas de fortalecimiento de clima laboral a nivel de relaciones interpersonal, comunicación, resolución de conflictos y trabajo en equipo.

La intervención en la modificación de espacios físicos y ambientes de trabajo, lo cual se realiza a través del Programa de Salud Ocupacional.

2.2. Programa de Estímulos e Incentivos



De conformidad con la Ley 909 de 2004, las entidades deben implementar programas de bienestar e incentivos con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los servidores públicos en el desempeño de su labor y de contribuir al logro efectivo de los resultados institucionales. El artículo 38 de la misma ley establece que los resultados de la evaluación del desempeño laboral deben tenerse en cuenta entre otros aspectos para otorgar incentivos económicos o de otro tipo.

Objetivos del Programa de Estímulos, Incentivos y Reconocimientos

Tendrá como principales objetivos los siguientes:

Fortalecer el manejo integral de los procesos de administración del talento humano en función del desempeño eficiente y eficaz de los servidores públicos de la Contraloría.

Exaltar el mérito por el desempeño en el ejercicio de las funciones y la generación de ideas innovadoras que contribuyan al mejoramiento en la función misional de la Contraloría, así mismo hacer reconocimiento a la antigüedad laboral y a las calidades deportivas,

 <p>CONTRALORÍA General del Departamento de Sucre <i>Control Fiscal Útille a la Comunidad</i></p>	<p>PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL</p>	
--	--	---

ACTIVIDADES REALIZADAS :

ACTIVIDAD	INVERSION	POBLACION	FECHAS
EXAMENES PERIODICOS SALUD OCUPACIONAL	\$ 4.902.000	TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA CGDS	FEBRERO DE 2018
JORNADAS DEPORTIVAS, PARTICIPACION EQUIPOS EN DIFENTES DEPORTES FUTBOL, RANA, BILLAR, DOMINO, ATLETISMO, BOLEIVOL		TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA CGDS	JULIO A NOVIEMBRE
CELEBRACION 50 AÑOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DPTO DE SUCRE RECONOCIMIENTO A SIETE FUNCIONARIOS POR ANTIGÜEDAD.		TODOS LOS FUNCIONARIOS PARTICIPARON DEL EVENTO	NOVIEMBRE DE 2018
JORNADA RECREATIVA CHARLA MOTIVACIONAL	\$16.000.000	TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA CGDS Y SU FAMILIA	DICIEMBRE DE 2018
JORNADA RECREATIVA		TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA CGDS Y SU FAMILIA	DICIEMBRE DE 2018

Atentamente,

ZAYDA MUÑOZ MENDOZA
Jefe Área de Gestión Administrativa Integral

Miguel Arrazola Sáenz
Contralor General del Departamento de Sucre

No se debe ofrecer un incentivo que la entidad no esté en condiciones de entregar o Cumplir. Por ello, el inciso segundo del artículo 77 del Decreto 1227 de 2005 compilado en el decreto 1083 de 2015 puntualmente Establece que la entidad elaborará su plan de incentivos "de acuerdo con los recursos Disponibles para hacerlos efectivos".